Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Admon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3301

MIERCOLES 28 SETIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—*Ministerio de la Guerra.*—Real órden dejando sin efecto la de 23 de Octubre de 1871, estableciendo reglas para la colocación en activo de los jefes y oficiales en situación de reemplazo ó excedentes.

Otro fijando el número de ayudantes que en lo sucesivo podrán tener los oficiales generales empleados.

Real órden dictando reglas para fijar las plantillas de oficiales subalternos de infantería.

Otro mandando que en cada regimiento haya una sola oficina de detall y contabilidad.

Gracia y Justicia.—Real órden aclarando los artículos 98 y 103 de la ley provisional de registro civil, para la inscripción de ciudadano español.

Fomento.—Real órden aprobando el reglamento y programa de enseñanza con destino á la seción especial de máquinas terrestres.

Boletin oficial del 23.—*Tesorería de Hacienda.*—Anuncio concediendo un plazo de treinta dias, para que los compradores de bienes nacionales que tienen satisfechos sus pagarés, los cangeen con las cartas de pago que obra en su poder.

Boletin Oficial del 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

LO QUE PASA
EN LAS PALAOS Y EN LAS MARIANAS

Con pena profunda, porque pena nos produce cuanto merma nuestro prestigio y viene en desdoro de la patria, dimos la noticia de que habia muerto de hambre un soldado de la guarnición de las Palaos. Pero como esta vez, «rara avis in terra», se apresuró el gobierno á desmentir la especie, copiamos inmediatamente la rectificación para que los estranjeros no sonrieran al ver la mala política con que queremos revivir nuestro antiguo poder colonial.

Por desgracia, el gobierno se equivocó; nuevas y auténticas noticias lo demuestran. No solo es cierto lo que de las Palaos se dijo, sino que un caso análogo ha estado á punto de ocurrir en las Marianas. Hé aqui lo que los periódicos y nuestros informes particulares ofrecen de nuevo.

En el pueblo de Escalante, de la provincia de Santander, se encuentra en estos momentos el padre fray Joaquin de Llevaneras, misionero de las Carolinas, que acaba de regresar de las islas Palaos. Con motivo de las fiestas y cariñoso recibimiento de que ha sido objeto por parte de sus paisanos, inserta «El Atlántico» de Santander una larga correspondencia de aquel lugar dedicada á detallarlos minuciosamente.

Nada en esta carta revela el espiritu de partido ni el propósito de quebrantar en lo más mínimo el prestigio de las autoridades de Filipinas, pues entre elogios puestos en labios del padre Llevaneras para el gobernador de Palaos, Sr. Posadillo, se lee á continuacion lo que sigue:

«Entre las muy importantes cosas que refiere el padre Joaquin, las cuales no puedo recoger dentro de los límites de esta carta, hay una noticia que debo consignar como rectificación á otras bien graves que han circulado. No hace muchos dias dijo algun periódico que la guarnición (la guarnición nó, un soldado de ella) de una de las islas Palaos habia muerto de hambre. Este hecho no es exacto, «aunque pudo haber ocurrido tal como se refiere, porque la guarnición estaba apunto de perecer cuando pasó por allí el padre fray Joaquin de Llevaneras; pero enterado éste de la situación de los soldados, les entregó 50 sacos de arroz que á la misión de Yap llevaba. Con posterioridad la guarnición recibió víveres enviados por el gobierno.»

De todo esto resulta de modo evidente:

Que la guarnición de las Palaos ha estado abandonada y á punto de morir de hambre.

Que un auxilio inesperado, y no oficial, la salvó de muerte segura y á nosotros de tremenda vergüenza.

Que los víveres enviados por el gobierno llegaron con posterioridad, es decir, cuando ya no habrian hecho falta.

Respecto á las Marianas, hé aquí un telégrama que ayer recibió «El Liberal», y que no ha sido plenamente desmentido:

«Cádiz 20, 2-11 tarde.—Nuevo escándalo de la administración en Filipinas.

La guarnición de las islas Marianas vióse obligada á alimentarse de raices.

Hubieran muerto de hambre á no haber llegado á tiempo una goleta americana que los jefes de la guarnición fletaron con dinero propio y que les llevó víveres de Manila.—Peña.»

Algunos ministeriales atenuan la trascendencia de este despacho diciendo, que el territorio de las Marianas no es tan pobre que no produzca en su suelo cuanto es preciso para el alimento de las guarniciones; y que si era posible creer que en las Palaos la falta de envío de vituallas hubiese podido producir el desastre que con inexactitud se habia referido, no así en las Marianas, donde, aparte de que están regularizadas las comunicaciones, era dado á las guarniciones vivir con independencia de lo que se les remitiera de Filipinas.

Sea ó no exacto el hecho, y se haya ó no confundido lo que ha ocurrido en Carolinas con lo que se supone acaecido en las Marianas, lo que parece indiscutible—como dice «El Dia»—es que una guarnición de las Palaos quedó en completo abandono por parte de las autoridades, y que no hubiera podido subsistir sin la providencia llegada del P. Llevaneras que, segun aparece de lo que antes decimos, fué el que impidió con sus auxilios que pereciesen de hambre aquellos pobres soldados.

Ampliacion.

Al principio, *El Imparcial* se resistia á dar crédito á lo que antecede; pero ahora desgraciadamente lo ha visto confirmado, y no solo condena tan inconcebible abandono, si no que publica nuevos datos, entre ellos, una carta que una señora de la familia de uno de los oficiales víctimas del hambre, escribe á una amiga de Madrid. Dice así:

Figúrate que cuando menos esperábamos á M.. por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribia porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz, que venia algo enfermo y los facultativos le mandaban á España; tanto mi padre como yo nos pusimos en lo peor; deciamos: cuando no puede escribir, ¿como estará? Y nos pusimos en lo peor. Todos sabian en Cádiz como venia M... menos nosotros; tanto que los de H... me habian dicho que sabian estaba bastante malo, y que no me sorprendiera si le veia llegar entre dos marineros, porque no podia andar.»

«No fué asi, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de los alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchisimo, y de Manila aqui lo mismo; así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figurábamos.»

«Antes de ir á las Carolinas le dijo M... al señor Terreros, que cada cuantos meses pensaba mandarles víveres, y le dijo el Sr. Terreros que de dos en dos meses enviaria un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitan general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses, llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenian nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, porque no habia; palmitos cocidos y cocos, única cosa que dá el pais.»

«Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama: no podia escribir por no poder sostener la pluma, y quedóse enteramente baldado; estuvo administrado y se salvó gracias á Dios y al médico, que se ha portado muy bien como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salia á cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.»

«En este tiempo llegó el relevo de M..., y en una butaca lo llevaron en un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron; pero pocos dias antes de llegar el vapor, murió un alférez de infanteria, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecian algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas, y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Que verguenza para España! ¡Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellon español!»

Y tanta vergüenza, como que no hay frases para condenar la ignorancia supina en que en muchas cosas vive el Gobierno, y el abandono en que á nuestros soldados tienen las Autoridades aquellas, que se llegan á olvidar hasta de mandar víveres á los soldados que España envía á tan lejanos climas para que defiendan su honra, y la integridad de su territorio.

OTRA GRAN VERGUENZA.

Así la titula *El Resúmen* y con muchísima razon, porque si el dejar morir de hambre á los soldados es inícuo, abandonar en alta mar un buque de guerra viejo y casi inservible cuya tripulación se compone de unos cien hombres, es ya llegar al colmo de lo irritante y no se encuentran palabras con que expresar lo que sentimos.

Dejémonos de comentarios ya que no pueden hacerse por falta de palabras gráficas con que expresar la indignación que nos mueve, y vayamos á los hechos.

Oigamos á un colega madrileño que lo relata y lo comenta con bastante dureza.

Hace dos años próximamente, la goleta «Ligera» se encontraba en Fernando Póo, donde por la falta de materiales de reposición y de talleres, los barcos poco á poco y de una manera sucesiva se van haciendo inútiles. Sufrió la goleta en cuestion la misma adversa suerte de cuantos buques han estado en aquellas posesiones españolas por algun tiempo, máxime cuando su antiguedad y malas condiciones eran causas justas de que se le diesen otras aplicaciones. Consultado el digno capitan de la «Ligera» Sr. Barrasa, sobre la facilidad ó dificultades que se presentarian para el regreso de la «Ligera» á la Peninsula, contestó lo que le imponia su dignidad de hombre y su carácter de marino; que no obstante las deficencias del barco, arribaria á nuestras playas en mas ó menos lejano plazo.

Bien pronto la triste realidad confirmó los presentimientos de todos; la «Ligera» fué tomada á remolque por el «Legazpi,» que habiendo sufribo avería, tuvo que abandonarla á 50 millas de Lanzarote, en la situacion más crítica, sin condiciones de marcha, enferma parte de la tripulación y agotándose por momentos los comestibles que llevaban; en una palabra, á la voluntad de Dios y con olvido marcadísimo de los encargados de velar por los intereses del Estado y por la vida de los españoles.

Un telégrama de Cádiz que publica hoy «El Liberal» difiere algo de este relato en el punto concréto de haberse separado el «Legazpi» de la «Ligera». Dice, en efecto, que este último dejó de remolcar á la goleta de orden superior, y para economizar combustible.

Pero ya se acepte una ú otra versión, el hecho es que la «Ligera» quedó abandonada en la inmensidad del Océano y que hace veinticinco dias se desconoce por completo su paradero.

¿Que ha hecho en estos dias el Gobierno para acudir en auxilio de aquellos infelices?

Nada, absolutamente nada segun dice *El Manifiesto* de Cádiz, porque cansado el Capitan General de aquel Departamento de telegrafiar y oficiar al Ministro de Marina diciéndole lo que ocurria y la necesidad de mandar un buque de guerra que busque y remolque la *Ligera*, pudo conseguirse que al fin dijera que se flotara un barco mercante. Para terminar pronto y no ser difusos diremos, que un buque de la Compañia Trasatlántica ha salido sin exijir remumeración alguna un busca del buque abandonado, cuyos cien marinos que forman su dotación, estarán pasando las amarguras consiguientes á su triste situación, si es que no han encontrado en el fondo del océano el triste premio de la ingratitud y del abandono á los valientes soldados de la pátria.

Ello es una gran vergüenza, es cierto; pero nos deshonra ante las naciones que nos miran, y nos apena semejante cúmulo de desdichas que aterrorizan y de procedimientos incomprensibles que enrrojecen el rostro y nos humillan.

OTRO TROPIEZO.

Está visto que hoy solo podemos consignar desdichas, y esta no es muy plausible para el gobierno. Lean sinó el siguiente telégrama que á *El Resúmen* dirije su corresponsal Kasabal que sigue é la corte en su excursión por las provincia vascongadas.

San Sebastian 24, 12 mañana.

Director «Resúmen.»

La resolución fijando para mañana la partida de la corte, adoptóse ayer al regresar la Reina de Loyola, y se ha reservado hasta hoy para retardar los vivos comentarios á que el hecho se presta.

Las recepciones tributadas á la Reina en Loyola, Azpeitia y Azcoitia fueron muy frias.

Las jesuitas recibieron á S. M. como á cualquiera princesa de estirpe real, saludándola únicamente como lo hubieran hecho con una infanta.

El presidente del Consejo no fué á la expedición. Esperaba el regreso de la comitiva en la estación del ferro-carril y S. M. le hizo acompañarla al palacio de Ayete, donde despues de una detenida conferencia, se adoptó la resolución reservada hasta hoy del repentino regreso.

Suspéndese, pues, la expedición á Oñate.

Hoy no se celebra la recepcion que debia verificarse, con motivo del santo de la princesa de Asturias.

Reina gran disgusto en la corte.

Kasabal.

El colega califica duramente la falta de previsión del Gobierno al nó oponerse á que S. M. la Reina y sus augustos hijos fueran á esos puntos, en donde el fanatismo carlista no puede rayar á mayor grado de intransigencia. Si á la virtuosa Madre de Alfonso XIII se le hubiera advertido lo que podria sucederle, de seguro que la Reina no hubiera pretendido exponerse al frio de una indiferencia calculada.

Por fortuna, la Reina ha comprendido que la excursión dura mas de lo que conviene, y ha dispuesto regresar á Madrid, una vez que está cumplido el objeto que le llevó á los costas del Cantábrico.

MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO.

Con una triste confesión comienza la Memoria de este año. Pocas y de poco momento dice que serán las novedades, por no tener que hacer sino insistir en la correccion de faltas ó abusos, *otras veces advertidos*, y recordar algunos vacios de la

nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

El fiscal del Supremo, recordando sin duda el proverbio latino *gutta cavat lapidem*, insiste, dice *El Dia*, en denunciar los abusos ó faltas cuya correccion interesa, y no le importa repetir lo que ya se dijo otras veces, para ver si así mueve la voluntad de aquellos que desde un principio debieron buscar remedio.

Tenemos por ejemplo, hoy como ayer, y como hace ya muchísimo tiempo, una escandalosa cifra de sobreseimientos que acusan graves vicios en la organizacion de la justicia criminal. La fiscalía declara que, con el deseo de vigorizar los resortes de la administracion de justicia, no ha cesado de dar instrucciones á los fiscales de las Audiencias para que se abstuviesen de pedir el sobreseimiento en causa alguna si no era en virtud de precepto expreso de la ley; y á pesar de esto, lejos de disminuir el número de causas sobreseidas, ha aumentado con relacion á los años anteriores.

Treinta mil cuatrocientas cuarenta y nueve causas terminadas por sobreseimiento, es cifra que por sí sola basta para evidenciar lo defectuoso de nuestra organizacion judicial; pero por escandaloso que sea esto, así en conjunto enunciado, como se dice que muchas veces se forman diligencias sumariales por hechos en que desde luego se sabe que no ha existido criminalidad, sino que son simples accidentes desgraciados, todavía pudiera creerse que, de modificar la ley en el sentido de levantar una mera judicial en estos casos, dejando sólo la formacion de causa para aquellos en que se presumiera delincuencia, desapareciera casi por completo esa cifra.

Desgraciadamente no es así; porque examinando el estado número 2 que acompaña á la Memoria del fiscal, se vé que en 1.042 casos se ha procedido con error, no apareciendo luego indicios racionales de haberse perpetrado el hecho que dió motivo á la formacion de la causa en sólo 12.246 casos el hecho existió, pero no era constitutivo de delito; y aquí, claro es que se comprenden todos esos accidentes, para los cuales, en lugar de formar causa, debió limitarse la accion judicial á sólo el levantamiento de un acta, y por estar los autores, cómplices ó encubridores exentos de responsabilidad criminal se sobreseyeron 242 causas: por manera que, en junto los sobreseimientos libres ascendieron á 13.530, de los cuales una buena parte tuvo su orígen en haber comenzado diligencias en persecucion de un hecho fantástico, un delito imaginario que no sólo distrajo á los tribunales, sino que desde luego puede asegurarse que produjo persecuciones y vejámenes indebidos á personas que no habian hecho absolutamente nada que pudiera ni tener visos de criminalidad.

Pero vienen luego los sobreseimientos provisionales, y allí es aun mas grave lo que aparece. En 6.805 causas no se ha llegado á determinar si se habia perpetrado el delito que dió lugar á su formacion; los tribunales dudan, y unas veces porque no saben si existió ó no el hecho, y otras porque no pueden decir si aún existiendo constituye delito, se ven obligados á sobreseer provisionalmente en espera de datos y pruebas que nadie busca ni lleva. Y luego viene otra cifra aterradora, la de 10.114 casos en los que aparece probado que se ha cometido un delito, pero sin datos para señalar quienes sean los autores, cómplices ó descubridores. ¡10.114 delitos anónimos que quedan impunes, y cuyos autores se rien de la justicia que no sabe encontrarlos! Y esto cuando además de esos criminales desconocidos, de esos delincuentes que dejan los rastros de su obra sin que á ellos sea dable descubrirlos, tenemos además 1.305 causas archivadas en rebeldía, porque los 1.459 individuos declarados en ellas culpables, ó se han fugado, ó hallan medios de que no los detenga la policía.

¡Qué cuadro tan triste! ¡Mil cuatrocientos cincuenta y nueve criminales que, conocidos y depurada su responsabilidad, no pueden ser habidos para que caiga sobre ellos el peso de la ley, y diez mil ciento catorce delitos impunes porque no se sabe quiénes los cometieran!

¡Y esto se repite de uno en otro año; sin que nadie piense en la organizacion de una buena policía judicial, que impida ó aminore en mucho hechos como los que revelan aquellas cifras!

Noticias locales y generales.

Segun el estado demostrativo que publica la *Gaceta*, la recaudacion obtenida en el mes de Julio de 1887 por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas, comparada con igual período de 1886, arrojan una diferencia de más, en favor del mes de Julio de este año, de pesetas 555.711.

Los artículos que han contribuido al alza son los petróleos brutos naturales, el hierro colado en lingotes y el viejo, el arroz sin cáscara, el trigo, la harina de trigo, los demás cereales y otros.

—Con motivo del casamiento de su sobrina la condesa Pecci, Leon XIII ha dicho á su secretario:

Deseo que todos los vestidos que mi sobrina lleve sean de color azul, blanco ó negro: estos son los únicos colores que cuadran á la juventud. Preciso es dejar á los viejos el gris y el marron. Cuanto á los demás colores no me agradan.

—Se ha concedido la cruz laureada de S. Fernando al capitan de artillería don Roberto de Barriozabal, por el heróico hecho que realizó hace cerca de un año en Cádiz, librando de una muerte cierta á los soldados de su batería, á los que estando en ejercicios prácticos, se inflamó una granada en el armon de repuesto, que el Sr. Berriozabal extrajo é inutilizó con grave riesgo de su existencia.

—El periódico oficial, publica la relacion de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el presente mes.

—Debemos recordar á los soldados que pertenecen á los batallones de Depósito y Reserva, que tienen obligacion de pasar revista en el próximo mes de Octubre, presentándose en las oficinas del cuerpo ó en los puestos de la Guardia civil mas próximos á su residencia.

—Vá á proveerse por concurso la Notaría vacante de La Junquera y por traslado la de Bañolas. Treinta dias hay de plazo para presentar documentos los aspirantes, á la Junta directiva del Colegio Notarial del Territorio.

—*La Provincia* nos dedica un suelto del cual deducimos, que no se referia á nosotros al decir que alguien habia pedido á sus amigos el ingreso en el partido conservador con periódico, cajas é imprenta.

Conste pues, por mas que no sepamos descubrir la relacion que puede tener la anécdota que nos refiere del malogrado general Prim, con lo que nosotros replicamos contestando á su suelto.

—Nuestro corresponsal de Port-Bou nos remitió ayer tarde una Correspondencia, dándonos cuenta de un importante servicio llevado á cabo por el Delegado del Gobierno en aquella localidad, señor Vinyas.

Mañana la publicaremos.

—*La Voz del Pirineo* relata las atenciones que de las autoridades y corporaciones de la Cerdaña, han merecido en su excursion por el país los dignos Gobernadores civil y militar de la provincia.

Esta es una prueba del carácter afable que distingue á los habitantes de aquella comarca para todos cuantos los visitan, especialmente para las autoridades superiores que, quizás por primera vez en muchos años, no la habian visitado.

En la relacion que el colega publica, no encontramos el nombre del Diputado Provincial señor Soler ni el de otros vecinos de Puigcerdá que, por su posicion, debiera el colega mencionar, lo cual prueba que allí como en otras partes, la actitud del Diputado por el distrito ha producido abstenciones y retraimientos muy dignos de tenerse en cuenta.

—Terminado el vado del Oñar en la parte que se refiere á la seccion por donde discurre la corriente, se está procediendo á la construccion del segundo vado en el cauce del Güell.

—El 18 del actual fué robado el Estanco del barrio de San Antonio en el distrito municipal de Salt, habiéndose llevado los ladrones 40 paquetes de cigarros de 35 céntimos uno; 12 paquetes de tabaco picado de 1'50 pesetas uno, 25 cajetillas de 26 céntimos una, 300 sellos de correo de 15 céntimos y unas 200 pesetas en metálico. Como es natural, el señor Gobernador encarga la busca y captura de los delincuentes, que no se saben quienes pueden ser á la hora presente.

—Se ha ordenado la busca y captura de los desertores José Arcas, soldado de Húsares de la Primera, y José Guerrero Fernandez, recluta de la zona número 30.

—En la subasta que el 30 del actual tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Figueras para contratar el suministro de acuartelamiento, alumbrado y combustible en Puigcerdá é islas Médas, regiràn los precios límites de 0'91 pesetas en Puigcerdá y 0'77 en las Medas, por cada cama que se suministre; 1'65 y 0'83 respectivamente, por litro de aceite y 16'50 y 11 pesetas por quintal de carbon.

—Se han declarado súcias las procedencias marítimas del golfo de Gayliari (Cerdaña) hechas despues del 31 de Agosto, por haberse presentado el cólera morbo asiático.

—La Direccion General de Sanidad ha dispuesto, en virtud de Real órden, que en lo sucesivo, en los expedientes que se instruyan para la declaracion de utilidad pública de las aguas minero medicinales, el analisis químico, la Memoria histórico-científica y la certificacion del Subdelegado, sean redactados por personas distintas y competentemente autorizadas, no permitiéndose que una sola autorice dos de los expresados documentos.

—El Juzgado de Puigcerdá venderá en pública subasta el 19 del próximo Octubre, un molino harinero en el término de Ger y varias fincas rústicas en el término de Saga y el 18 otras fincas del mencionado término de Saga.

El de esta ciudad venderá el 15 del mismo mes, varias piezas de tierra en los términos de San Daniel y Palau Sacosta.

—En breve los pueblos de Bañolas, Besalú y Castellfullit tendrán comunicacion telegráfica con Gerona por el Sud, y con Puigcerdá por el Norte.

Felicitamos á los pueblos agraciados con tan notable mejora, así como al señor Jefe de Reparaciones D. Narciso Monserrat, ya que bajo su inteligente direccion se están llevando á cabo los trabajos.

—En la madrugada de ayer se inten-

La Herrería y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion).

—Sí, á vos, que podeis entrar en la cuestion sin enojo y hacerle entender que es el único partido que le queda.

Habia creido Clemencia poder permanecer de simple espectadora; mas entonces conoció la necesidad de adoptar una resolucion, y lo hizo con el firme propósito de arrostrarlo todo, evitando no obstante á su padre la humillacion de semejante resistencia; así pues, contestó con el mas profundo respeto.

—Perdonad, padre mio, pero no soy capaz de desempeñar este encargo segun vuestros deseos.

—¿De veras? dijo Mr. Walstein que no abarcó al primer golpe toda la fuerza de resistencia que se le oponia, y que engañado por la actitud de Clemencia, pensó que era un débil esfuerzo fácil de vencer con un poco de severidad. ¿Qué es esto? añadió: ¿no sois capaz de desempeñar mi encargo? pues básteos saber que tal es mi voluntad, hacedle saber que es inmutable.

—Lo haré así, dijo Clemencia.

—Y me traereis el consentimiento de vuestro hermano.

—Eso no lo puedo hacer, contestó Clemencia con una firmeza que admiró á Mr. de Ludescoff, é hizo salir de quicio á Mr. de Walstein.

—¡No lo podeis hacer! Dijo mirando á su hija con ojos centelleantes.

Aquí pareció á Mr. de Ludescoff hallar una conyuntura para acudir á un tiempo al ausilio de Clemencia y de Mr. de Walstein.

—En cierto modo no le falta razon á esa señorita, señor conde: puede trasladar vuestras órdenes á su hermano, pero no puede comprometerse á hacer que las obedezca.

Otra muestra de impaciencia que dió Mr. de Walstein, hizo entender que esta intervencion del príncipe era una torpeza nueva. En efecto, puede asegurarse que Mr. de Walstein y su hija hablaban en lenguaje que el no entendia una palabra.

El príncipe echó de ver la desaprobacion de su futuro suegro y no adivinando su falta, se creyó ofendido, resolviendo guardar mas reserva y dejar que se esplicasen Mr. de Walstein y Clemencia.

Entretanto estaba sin respuesta la observacion del príncipe. Clemencia callára despues de formulada su repulsa, y Mr. de Walstein, inquieto, atormentado, se inclinaba á la severidad.

Acercóse por fin á su hija y dijo en tono amenazador:

—Ya es hora de retirarnos; harto bien sabeis el camino de la casa de vuestro hermano: mañana por la mañana cuando volvais, me traereis su adhesion escrita á todo lo que deseo. Lo sabeis tiempo há, porque mas de una vez os lo he esplicado.

—Pero padre...

—Mr. de Ludescoff, tened la bondad de seguirme, dijo el conde alejándose de su hija y saliendo del salon antes que ésta tuviera tiempo para contestarle.

Creyó el conde de Walstein que acababa de dar un golpe maestro, porque la habia puesto, á su entender, en el disparadero de una desobediencia manifiesta, y no creia que Clemencia se propasase hasta este punto

Muchas veces habia querido alcanzar de ella cosas que ella no habia hecho; pero en estas diversas circunstancias, se habia escapado por medio de la razon, de las súplicas, haciendo á su padre mudar ó revocar su intencion. Por esto habia querido esplicarse delante de monsieur de Ludescoff: pero cuando viera que éste en vez de servirle de ausiliar poderoso, apoyaba sin querer á Clemencia, hizo de pronto lo que acabamos de decir, y creyó haber alcanzado una importante victoria. A sus solas, Clemencia examinó de una ojeada su difícil posicion, que es tiempo ya de esplicar á nuestros lectores.

Pertenecia Mr. de Walstein á una antiquísima familia, muy rica en otro tiempo, pero disipada su fortuna en los estravíos de su juventud, trató de restablecerla con un matrimonio. Sin embargo no habia seguido la rutina de los nobles arruinados que buscan una mujer en la fátua vanidad de un millonario particular: no se habia rebajado hasta este punto pero hizo otra cosa peor que fué envilecerse.

tó verificar un robo en casa de nuestro particular amigo señor Romaní, Alcalde que ha sido de esta ciudad, el cual vive en la calle de Besadó.

Varias versiones hemos oido referentes al modo como intentaron los ladrones llevar á efecto su plan; pero la que nos parece más probable es la siguiente.

Sabian indudablemente los cacos que el señor Romaní está ausente en Barcelona, y creyeron fácil llevar á cabo su intento suponiendo que el piso que habita estaba solo. Dormia la criada en él cuando se despertó azorada al oir ruido en la puerta del piso. Los ladrones habian practicado en la puerta un abujero por medio de una barrena circular, con objeto sin duda de meter el brazo por él y despasar el cerrojo corriendo la aldaba de la cerraja; cuando se persuadieron de que el plan les habia salido fallido y que además de la cerraja existian otras que no conocian, intentaron violentar la puerta, dando lugar con el ruido que hicieron, á que despertara la criada la cual, echándose de la cama en ropas menores, se acercó á la puerta y preguntó quien llamaba. Los ladrones, sin alarmarse, le dijeron que abriera, que llevaban un recado del señor Romaní y que debia entregarles una cantidad que aquel necesitaba, la cual le habian de entregar en Barcelona y la criada, con el pasmo que puede calcularse, comenzó á dar gritos primero dentro de la habitación y despues desde el balcon, pidiendo auxilio á la voz de ¡ladrones! Estos temiendo ser descubiertos, abandonaron precipitadamente el campo que habian tomado como de operaciones.

Como es natural, á los pocos momentos de pedir auxilio la criada, acudieron vecinos y serenos, no pudiendo dar con los fugitivos apesar de los esfuerzos que se hicieron. Esto sucedió á las dos de la madrugada; la criada rogó no se la abandonara presa como estaba de un susto de primer órden, quedando guardando la casa el sereno del barrio, del que hemos oido hacer grandes elogios.

Este hecho prueba el cuidado conque debe vivirse en esta ciudad, en donde la jente de mal vivir dá fé de vida con una frecuencia lamentable, no obstante la vigilancia que ejercen los Agentes de la Autoridad.

—Ha tomado posesión del destino de Inspector especial del Timbre del Estado en esta provincia, D. Luis Ferreres que servia igual destino en Ciudad-Real

—Han sido nombrados; Interventor de la aduana del Ferrol, por traslado, D. Julio Cortés vista 6.° de la de Port-Bou; para esta plaza ha sido nombrado D. José Ariza y España, que lo es 2.° de la de Palma: Administrador de la de Alcañices por ascenso en turno de antigüedad, D. Emilio Vazquez, Interventor-Vista de la de Puigcerdá: Vista 2.° de la de Almeria con igual categoria por traslación, D. Ulpiano Mora, Administrador de la de Palamós; para esta plaza, tambien por traslación é igual categoria, D. Santiago Clot, oficial-Vista de la Delegación de Hacienda de Huesca: oficial de 3.ª clase de la Direcciód general del ramo, por ascenso en turno de concurso, D. José Pons y Amell Interventor-Vista de la Aduana de Palamós.

—Invitados por la Sociedad *La Odalisca*, comisionamos á un amigo para que asistiera al concierto que tenia anunciado para el domingo en la noche, y fundado el Sr. Presidente en que el oficio iba dirijido á nuestro Director y que éste no habia dado una órden á nuestro amigo delegando en el su representación, no le permitió la entrada.

Respetamos el proceder del Presidente de *La Odalisca*; pero hubiera podido no mostrarse tan rijido, teniendo en cuenta que habiamos anunciado el recibo de la invitación y que la persona que lo exhibió, sobre ser conocida, no podia abusar por su propio decoro apropiándose una representación que no tenia.

—Ha sido bendecido el nuevo altar que, en una capilla de la catedral, han construido los señores Murtra dedicado á Nuestra Señora de las Mercedes.

—El activo cuanto celoso Jefe del cuerpo de Seguridad y vigilancia de esta provincia señor de Villa, se encuentra enfermo de un pié á consecuencia de la caida que sufrió el caballo que montaba hace cinco dias, á consecuencia de la cual, el caballo cayó sobre el jinete.

De todas veras deseamos al señor de Villa un pronto restablecimiento.

—El capitan de Carabineros de esta Comandancia D. Angel Santiago Férrer, ha sido destinado á la Secretaria de la Sub-inspección de la de Barcelona.

—El Ayuntamiento parece ha nombrado una Comisión de su seno, para que estudie el modo y forma de construir un mercado de hierro en un punto de la ciudad que mas tarde se designará.

Vamos á ver que informa la Comisión y que acuerda el Ayuntamiento, porque el acuerdo tiene importancia.

—En breve quedará abierto en el sitio que ocupaba la antigua Farmacia del Doctor Cortada, un establecimiento nuevo en la localidad por la especialidad de su estructura y venta.

Sin perjuicio de ocuparnos de él cuando se aproxime el dia de su inauguración, diremos hoy que á lo lujoso del local, se añadirá la venta de cuanto pueda apetecerse en confiteria y colmado, amen de artículos diversos de primera necesidad.

El departamento destinado á confiteria tendrá sus paredes estucadas, y la anaquelería se reducirá á un elegante estante en forma de *buffet* y á un artístico mostrador cubierto de mármol. En dicha sección se venderá dulce confeccionado al dia.

—Ha tomado posesión en la Aduana de Valencia del destino de oficial tercero, D. Daniel Ballester, cuyo funcionario servia anteriormente el mismo destino en la de Port-Bou.

—Se ha dispuesto que el Teniente de Caballeria del Rejimiento Reserva número 2, D. Esteban Suares Gallego, pase á prestar sus servicios al cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Una plancha de Balzac.

El famoso novelista francés era muy aficionado á la grafologia, esto es, el arte de conocer por los rasgos de la pluma el carácter y condiciones morales de la persona que habia escrito algunas líneas.

Sabiendo una señora que el novelista se ocupaba en grafologia, como en todas partes las ciencias ocultas, le llevó un dia una página arrancada al cuaderno de un estudiante de doce años, con objeto de someter la letra á su diagnóstico,

—¿No es V. su madre, verdad?—preguntó Balzac inquieto.

—No, señor; puede V. hablar con franqueza.

—Pues bien este niño es obtuso y ligero. Nunca hará nada de provecho. Si fuese mio, le sacaria del colegio y le pondria á cavar.

La señora se hechó á reir. El estudiaute era el mismo Balzac, y la página habia sido arrancada de uno de sus cuadernos infantiles, encontrado en el género de su casa.

Los ladrones robados.

Un caso verdaderamente cómico de mútuo robo refieren los periódicos de París.

Un inglés encontró en las inmediaciones del teatro del Odeón á un francés elegantemente vestido, y acercándosele rogó que le indicara dónde estaba el café más próximo.

El francés accedió, y entonces su interlocutor le invitó á que le acompañase á tomar algo.

Los dos elegantes no tardaron mucho en hacerse amigos, conversaron largo rato; y por último, y después de mútuos ofrecimientos, el francés se despidió antes de que llegase el momento de pagar.

No bien había traspasado los umbrales del café, cuando el inglés, al meterse la mano en el bolsillo, lanzó un grito de desesperación, y atropellando sillas y mesas, salió corriendo detrás de su recienteamigo, gritando con todassus fuerzas: *¡Al ladrón!*

Agentes de policía, chicos, transeuntes, todo el mundo se puso á perseguir al ratero, que al cabo fué detenido cerca del Museo Cluny.

Pero ladrón y robado se agarraron de tal modo que hubo que llevar á los dos ante el comisario de policía. ¡Y cuál no sería la sorpresa de los personajes de aquella comedia cuando descubrieron el portamonedas del inglés en el bolsillo del francés y el de éste en el bolsillo del inglés!

Eran dos rateros que se habían engañado y robado mútuamente.

DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES.

Los alumnos á quienes convenga pedir exámen en octubre para terminar un periodo de estudios por hallarse comprendidos en los casos de la real órden de 26 de julio último, deberán solicitar las inscripciones como de enseñanza oficial, llenando las formalidades que están prevenidas, dentro de los quince primeros dias de octubre próximo.

Las matriculas y exámenes indicados se considerarán respecto á la incompatibilidad de la enseñanza oficial con la privada y para los demás efectos, como propias del curso académico de 1887 á 88.

Distracciones.

Músicomania.

Un conductor de ómnibus solicita una plaza en el tranvía y la obtiene al fin.

—¿Por qué ese cambio?—le pregunta un colega.—¿No estabas bien retribuido?

—Sí, pero como soy muy aficionado á la musica, puedo pasarme todo el dia tocando el pito.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Wenceslao.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Ha ocurrido un incidente gravisimo en la frontera alemana.

Los aduaneros alemanes han herido á un subteniente francés que cazaba dentro de Francia, matando á un criado y á los perros que les aconpañaban.

En la isla Ponape (Carolinas) ha ocurrido una pequeña insurreción, producida por la expulsión de un pastor protestante. En la refriega hubo un muerto. De Manila ha salido el «Vulcano» con refuerzos. Dicese que los rebeldes han sido instigados á cometer los desmanes.

Dáse gran importancia al incidente ocurrido en la frontera franco-alemana.

Créese que el hecho producirá viva agitación en Paris, más temible ahora, por hallarse recientes los entusiasmos que produjo la movilización del ejército,

«Le Soir» de anoche califica á los alemanes de bandidos.

Hé aqui algunos detalles de lo ocurrido.

«Un subteniente de dragones de guarnición en Luneville, fué invitado á una caceria en Roon Sur Plaine.

Colocóse cerca de la frontera acompañado de su montero picador, y de pronto sonaron tres tiros del lado de Alemania.

El montero ó picador muerto y el subteniente con dos balazos en el muslo, habiendo sido nesesaria la amputación de la pierna

Los médicos han declarado que las heridas fueron causadas con proyectiles de armas de guerra.

En las poblaciones inmediatas al lugar del hecho, reina gran agitación y háblase de represalias.»

El señor Castelar salió ayer de Bilbao para San Sebastian.

En el trayecto ha sido vitoreado.

En Eibar ha obtenido una ovación; fué recibido con músicas, se le obsequió con un banquete y visitó la Exposición.

Madrid 26.—Ha llegado á Cadiz, á las siete y media de la mañana, la goleta «Ligera,» sola y á la vela.

Madrid 26.—Es indescriptible la alegria que reina an Cádiz por el arribo de la «Ligera.» El viaje ha durado treinta dias, teniendo el buque que rebasar las islas de Madera y Terceras. Faltáronles víveres, alimentandose la tripulación de potajes.

El general Terreros no ha contestado aun al parte que le ha dirigido el Gobierno pidiéndole explicaciones sobre la situación de las tropas españolas en las Carolinas.

Madrid 27.—Ha causado profunda sensación en los circulos politicos, la dimisión del general Martinez Campos. Algunos la atribuyen á desconformidad con los proyectos del ministro de la Guerra publicados en la «Gaceta» del domingo.

Créese que su dimisión ejercerá decisiva influencia en la politica del gabinete.

Telégramas extranjeros.

Victoria 26.—La recepción que en esta capital se ha hecho á la reina regente ha sido buena, demostrando la población bastante entusiasmo, especialmente las señoras. Las casas de las calles por donde ha pasado la régia comitiva estaban adornadas con colgaduras, habiéndose levantado tres arcos. Desde los balcones se han arrojado flores y poesias.

El obispo ofició en el «Te Deum». El desfile de las tropas, bien. La recepción celebrada en el palacio de la Diputación provincial, ha sido muy lucida.

Paris 26.—El ministro de Negocios Extranjeros, Flourens, ha pasado al embajador de Alemania una nota enérgica con motivo del nuevo incidente ocurido en la frontera, donde los aduaneros alemanes han matado á un paisano y herido á un oficial del ejército francés.

La prensa recomienda calma y prudencia.

La Liga de patriotas proponia que se celebrase una reunión frente la embajada de Alemania, pero ha desistido de su propósito en vista de la actitud de las autoridades.

Créese que el conflicto se ventilará en el terreno diplomático.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert